Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal Nº 173

30 de septiembre de 2015

Legislación

Nacional

- Resolución 1508/15. Ministerio de Salud. (18-09-15)

  Salud. Donación de sangre. Reposición. Prohibición.
  Prohibición de la donación de sangre de reposición entendiéndose como tal la exigencia de determinada cantidad de donantes de sangre o de componentes sanguíneos para un paciente que necesite o no transfusiones para su tratamiento estando internado o en situación ambulatoria.

- Resolución 2968/15. Procuración General de la Nación. (18-09-15)

  Consumidores. Programas.
  Crea el "Programa para la Protección de los Usuarios y Consumidores", el mismo estará a cargo "de un fiscal con competencia en la materia" y tiene por objetivo central "fortalecer las respuestas del Ministerio Público Fiscal en ese ámbito de su competencia, en la protección de los derechos de usuarios y consumidores".

Provincial

- Ley 14737. Buenos Aires. Poder Legislativo. (15-09-15)

  Salud. Cirugía reconstructiva. Mastectomía.
  Adhesión provincial a la ley nacional 26.872. Cobertura de la cirugía reconstructiva como consecuencia de una mastectomía por patología mamaria y la provisión de prótesis necesarias.

- Ley 14738. Buenos Aires. Poder Legislativo. (15-09-15)

  Salud. Programas. Reproducción. Procreación responsable. Ioma
  Nominación como capítulos de la ley 13066. Crea programa que garantiza las políticas orientadas a la promoción y desarrollo de la salud reproductiva y la procreación responsable. Crea consejerías.

Jurisprudencia

Provincial

- S., D. A. (en representación de su hijo menor T.) c/ Sancor s/ amparo. Juzgado Federal de Salta, N°2. (27-07-15)

  Salud. Obras sociales. Cobertura. Leche maternizada.
  El Juzgado Federal de Salta, rechazó el recurso de apelación interpuesto por una obra social y, en consecuencia, confirmó la medida cautelar que ordenó la provisión -inmediata y perentoria- de leche maternizada con una cobertura del 100%, para un menor padece de alergia alimentaria.

- Usuarios y Consumidores Unidos c/ Municipalidad de La Plata s/ Acción sumarísima Ley 24.240 – 13.133 (Expte. N° 17.030). Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo. La Plata. (08-09-15)

  Consumidores. Transporte público. Acceso a la información.
  La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo de La Plata dictó sentencia definitiva, confirmando el rechazo de una demanda por acceso a información pública oportunamente decretado por el Juez de Primera Instancia. El objeto de la pretensión actora era obtener "información pública detallada sobre el servicio de transporte público de pasajeros con alcance (desde y hasta) el barrio "Lomas de Copello", ubicado en Ruta Provincial nº 11 entre las calles 635 y 642 de la localidad y partido de La Plata. En especial, aquella información relacionada con la línea de colectivos nº 520".

- P., F. s/ art. 128 CP. Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas. CABA. (21-09-15)

  Grooming. Competencia.
  La Cámara en lo Penal Contravencional y de Faltas porteña declaró la nulidad de una sentencia que declinó la competencia a favor de la Justicia Nacional en un caso de "grooming". Para los jueces, "la resolución adoptada resultó prematura (...)"

- V., M. E. por si y en rep. de su hijo menor c/Instituto Provincial de la vivienda de la Provincia de Formosa y/u otros s/juicio de amparo (ley 749). Superior Tribunal de Justicia. Formosa. (14-09-15)

  Hábitat y vivienda. Vivienda digna. Acceso a la vivienda.
  El STJ de Formosa hizo lugar a un recurso extraordinario y así rechazó la acción de amparo promovida por una mujer ante la intimación de desalojo de una vivienda construida por el Estado. "Una gran cantidad de familias se encuentran legítimamente a la espera de la adjudicación de su vivienda", aseguró el fallo.

- Vecinos del Barrio Osvaldo Pos C/ Trasnoa y Edesa S.A s/ amparo. Juzgado Civil y Comercial, N° 1. Orán, Salta. (00?-09-15)

  Medioambiente. Planta trasformadora de energía eléctrica. Traslado.
  La Justicia de Salta rechazó el amparo presentado por un grupo de vecinos que solicitaba el traslado de una planta transformadora de energía eléctrica por considerarla perjudicial para la salud. Según el fallo, "el informe concluye que la instalación satisface la normativa aplicable, respecto de del campo eléctrico y campo magnético".

- Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia SA y otros c/ DNCI s/recurso directo ley 24.240 - art 45. Cámara Contencioso Administrativo Federal, sala V. Buenos Aires. (00?-09-15)

  Consumidores. Servicios del sector público. Ferrocarriles. Servicio deficitario.
  La Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal confirmó una multa de $500.000 sobre la UGOFE por haber prestado el servicio del ferrocarril Roca "de una manera defectuosa". Fue a raíz de la denuncia de un pasajero que tuvo que viajar en el escalón del estribo y que sufrió fracturas en sus piernas a causa de piezas de metal que sobresalían de un puente. El proceso se inició a raíz de la denuncia del propio pasajero, que manifestó que el día del accidente, viajaba entre las estaciones Juan XXIII y el Kilómetro 34, y en esa oportunidad, "a causa de la gran cantidad de gente que se disponía a entrar al vagón, fue empujado hacia la puerta y se vio obligado a viajar en el primer escalón del estribo".

Defensorías

- Resolución 74/15. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (24-08-15).

  Licencia de conducir. Infracciones de tránsito. Multas impagas.
  Con fecha 24 de agosto de 2015, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve, recomendar a la Dirección de Política y Seguridad Vial de la Provincia de Buenos Aires, inste a los Municipios locales, a fin que adopten las medidas necesarias para garantizar la obtención de la licencia de conducir de los ciudadanos que detenten multas impagas por infracciones de tránsito, siempre y cuando las mismas no cuenten con sentencia firme del juez competente.

Boletín Semanal Nº 173

Documentos de Interés

- Herrera, Miriam del Carmen c/ Municipalidad de Córdoba – ordinario – daños y perj. Otras formas de respons. Extracontractual – recurso de apelación– expte. nº 1680833/36. Cámara Quinta de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Córdoba. (14-08-15)

  Un fallo condenó al Municipio de Córdoba a indemnizar a una mujer a la que, en un operativo de control vehicular, le secuestraron su motocicleta y nunca fue devuelta. Los jueces señalaron que "la accionante debió padecer o transitar numerosas molestias y malestares".

- Federación Argentina de Colegios de Abogados c/ EN-ANSeS s/ proceso de conocimiento. Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala V. Buenos Aires. (22-09-15)

  La Cámara en lo Contencioso Administrativo ratificó el fallo que hizo lugar al pedido de la FACA de suspender el Registro de Abogados creado por la ANSES. El Tribunal recordó que con el título habilitante y la inscripción en la matrícula "el abogado se encuentra en condiciones de actuar profesionalmente ante cualquier organismo de la administración pública nacional".

- G., M.G. c/ G., J. A. s/ medida cautelar alimentos provisorios. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial. Concordia, Entre Ríos. (14-09-15)

  Persona por nacer. Alimentos. Fija alimentos provisorios a favor del hijo en gestación de la actora, dado su constatado estado de embarazo, en una suma mensual equivalente al doce por ciento de los haberes que percibe el alimentante demandado. Advierte que no se encuentra controvertido el derecho alimentario de la persona por nacer que se gesta en el vientre de la accionante, el que hoy se encuentra expresamente reconocido por la novel legislación en vigencia en el art. 665 del Código Civil y Comercial. Considera que el monto de la cuota alimentaria debe cubrir los costos de las necesidades básicas e indispensables del niño por nacer, mientras esté gestándose en el seno materno, y los que se demanden en oportunidad de su nacimiento, pues se trata de una asignación dineraria por demás transitoria y provisional, tendiente a satisfacer mínimamente las necesidades básicas e impostergables.

Documentos disponibles en:

Centro de referencia documental

Defensor del Pueblo Provincia de Buenos Aires

Teléfono: (0221) 439-4000 int. 119

crd@defensorba.org.ar